

PROPOSICIÓN

Adiciónese un párrafo nuevo al artículo 5 del Proyecto de Ley No.161 de 2020 Senado - 122 de 2020 “*Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*”, el cual quedará así:

ARTÍCULO 5. MECANISMO EXPLORATORIO DE REGULACIÓN PARA MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES EN INDUSTRIAS REGULADAS (SANDBOX).

(...)

P ARÁGRAFO NUEVO. INNpulsa realizará un informe anual posterior a la implementación del marco regulatorio especial. Este informe incluirá las organizaciones participantes por sector, tamaño, ubicación, además de los proyectos, productos y servicios desarrollados, estimado de inversión obtenida por los participantes e impacto estimado en el mercado, y las demás variables que consideren necesarias. Este informe hará parte de lo contemplado en el párrafo 7 del artículo 13 de la presente Ley.



CARLOS EDYBON GUEVARA V.
Senador de la República
Partido Político MIRA



AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS
Senadora de la República
Partido Político MIRA



ANA PAOLA AGUDELO
Senadora de la República
Partido Político MIRA



IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara
Partido Político MIRA